

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre.... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, semestre.... 4.25  
 año..... 8  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTICIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**  
 Plaza de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

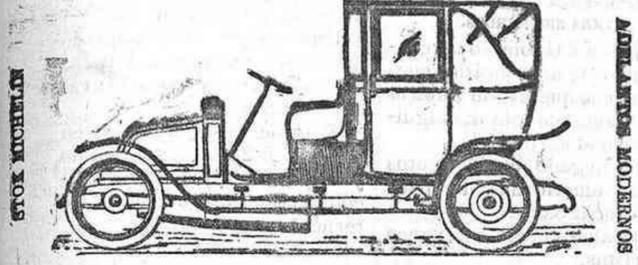
FRANQUEO  
 CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.108

Jueves, 12 de Febrero de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, tonéis en su almacén landaue, berlinas, familiares, milores, vaguetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico parito de la casa RENAULT.  
 Visitad su establecimiento, Calle de Zamora, números 37 y 39, Salamanca.

## Banco Mercantil

**CAPITAL: PESETAS 6.000.000**  
**CUENTAS CORRIENTES.**—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año, abonándose interés a las mismas.  
**CAJA DE AHORROS.**—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose a fin de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual.  
 Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.  
 Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## Feliz iniciativa

Nosotros, que no regateamos jamás el aplauso cuando vemos aparecer una iniciativa de cuya realización puede derivarse el mayor fomento y mejor administración de toda índole de intereses, estamos compelidos a tributárselo muy sincero y cordial al concejal que en la última sesión intervinieron en el debate que motivó la proposición del señor Díez Ambrosio, respecto a la creación de nuevos cargos o plazas, según requería el proyecto de reorganización de las brigadas de limpieza que la comisión correspondiente sometía a la aprobación del Municipio, propuso que en lo sucesivo todos los dictámenes que llevasen aparejados la inversión de cantidades se presentarán acompañados del informe de la comisión de Hacienda, indicando los recursos que se podían emplear para la ejecución de las propuestas de las comisiones.  
 Repetimos que nos parece muy acertada esta moción o iniciativa, siempre que se refiera a gastos, para los que no exista consignación bien definida en los presupuestos; pero si su autor ha querido darle un carácter o significado de universalidad, en este caso no podemos menos de impugnarla, siempre que el capítulo del presupuesto al que correspondían aquellos gastos no estuviere agotado.  
 Y combatimos su sentido de universalidad, salvando el respeto anotado, porque, y sin detenernos a pormenores y detalles, viene a sumar uno más a los múltiples trámites burocráticos que existen en todo expediente administrativo, y con ello muchas veces se malogran los mejores propósitos e intenciones, o por haber transcurrido la oportunidad de acometerlos, o por la languidez y reposo en la formación de los expedientes.  
 Ahora mismo, el Ayuntamiento tiene pendiente de su resolución una iniciativa que a nombre de la junta directiva de la sociedad explotadora de la plaza de Toros, propuso hace dos semanas su presidente,

don Hipólito Montero, incansable gestor del fomento de los intereses económicos de la industria y comercio salmantino, y apesar de la urgencia que entraña su proposición, ha transcurrido la sesión del lunes y nada ha determinado el Ayuntamiento.  
 Solicita la concesionaria de nuestro circo taurino una subvención con objeto de que en la próxima Pascua de Resurrección pueda celebrarse una buena corrida de toros, a fin de atraer al forastero y de esta manera indirecta contribuir al enjambamiento de la tremenda crisis que viene sobrellevando la vida de la oferta y la demanda de la ciudad.  
 Opinamos que en la misma sesión en que se dió cuenta de la solicitud que nos ocupa, se debió acordar su urgencia para la aprobación, y al mismo tiempo asignar para el fin que en aquella se indicaba, la misma cantidad que un señor concejal había recabado para hacer de los Carnavales, fiestas e cultas instructivas.  
 Nada de esto se hizo; y como no puede sucederse otra sesión sin que se lleve a conocimiento del Consistorio el dictamen que la comisión emita sobre este asunto, porque si se difiere más tiempo, todo será baldío e inútil, por la dificultad de contratar las cuadrillas, por esta suprema razón encarecemos y rogamos a nuestros municipios que otorguen la subvención sin más demora, porque toda apatía en este caso, redundará en perjuicio de los respetabilísimos intereses de que hemos hecho mérito, dignos por todos conceptos de la protección del Ayuntamiento.  
 Venga ese dictamen sin que le acompañe el de la comisión de Hacienda, porque la consignación para festejos se encuentra intacta.

## De Madrid

**Salamanca en la Exposición del Círculo de Bellas Artes**  
 Salamanca ha manifestado una vez más su grandeza. En el Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado la Exposición de la Casa Antigua española y la casa de Sala-

†  
 LA SEÑORA  
**Doña Saturnina Cabo Terrero**  
 ha fallecido el jueves, 12 de Febrero de 1914  
 a los ochenta y tres años de edad  
 después de recibir los Auxilios Espirituales.  
 R. I. P.  
 Su desconsolado esposo, don Cipriano Durán Pérez; hijos, don Jenaro y doña María de la Concepción Durán Cabo; hijos políticos, nieto político, biznietos, hermana, sobrinos y demás parientes,  
 Suplican a sus numerosos amigos que, por olvido involuntario no hubieran recibido esquela de defunción, la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad les viviran agradecidos.  
 Funeral: Mañana, viernes, a las diez de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Agustinas, 4.  
 El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo.

manca figura en primer término.  
 La arquitectura típica salmantina se ostenta en los cartones que ha presentado el joven catedrático de nuestra Universidad don Angel de Apraiz.  
 La imaginación se recrea y en nuestro espíritu parece que repercuten las grandezas de un pasado tan grande, tan encantador, que enamora a quien tiene la suerte de saberlo sentir.  
 La casa de doña María la Brava con su severidad de estilo, su sequedad, como un poema silente que habla la lucha de los Monroyes y Manzanos; la casa de las bodas, donde fastuosamente se celebró el matrimonio del infante don Felipe, —después Felipe II,—con doña María de Portugal, con sus ruinas como símbolo de la agonía a que llegó la patria de aquel monarca inmenso; la casa de Santa Teresa con sus doradas piedras que parecen tan místicas como la Santa castellana; el palacio de San Boal o de Cerralbo con la leyenda trágica de la muerta resucitada, que corre de boca en boca; la casa de las Conchas que siendo relicario donde el artista recogió la belleza, semeja inmenso panteón donde duerme el recuerdo de las pérdidas libertades castellanas; la casa de las Muertes con negra tradición y triste nombre; la casa de los Abarcas con sus amplios y ricos ventanales góticos, donde parece evocarse el rudo latir de amor que padecía la dama de rubios cabellos cuando esperaba la vuelta de su galán que peleaba en Flandes. Todo aparece ante la vista del visitante curioso que llega a la Exposición.  
 Algunos alumnos de don Angel de Apraiz han colaborado a esta obra de salmantinismo y sus nombres aparecen grabados en el catálogo de la Exposición.  
 Salamanca debe sentirse orgullosa porque ha triunfado en Madrid, cuando su arquitectura se comparó con la del Palacio episcopal de Santiago; con la Torrona de Santillana del Mar; con el palacio de las Dueñas, de Sevilla, con la antigua morada de los duques del Infantado, de Guadalajara, y la casa de don Luis Fernández de Córdoba, en Granada. Es decir: Salamanca triunfó cuando su arquitectura se ha comparado con las mejores arquitecturas españolas.  
 GAZTEIZKO BAT.  
 Madrid, 9 de Febrero de 1914.

## Alfilerazos

Pues, señor, es cosa de no creer a los literatos.  
 Con eso de las licencias poéticas o no poéticas de que ellos usan, concluyen siempre en andar enmismados con la verdad.  
 Supónganse ustedes que a uno de ellos, por ejemplo a nuestro eximio

don Luis, se le ocurre decir que se retira de la política, que se marcha para su casa y que no se cuidará más que de la cátedra y de los libros.  
 No lo crean ustedes ni tomen en serio tal afirmación.  
 Es una licencia literaria.  
 Al día siguiente de afirmar tal cosa se pasará un par de horitas en el Gobierno civil arreglando lo de las elecciones de la provincia y se pondrá al habla con el Gobierno y después gestionará su acta de senador por donde más hacedera y fácil resulte y le soltará unas loas a tal o cual candidato para orientarle en el laberinto y enredo de la política provincial y será padrino de cualquiera novato en estas lides y dará garantías a los viejos de que nadie ha de perturbarles en la posesión de sus prebendas y no se cuidará en fin de otra cosa más que de la política que decía le asqueaba.  
 ¡Por Dios don Luis! que la literatura no autoriza para tanto.  
 Aun cuando lo diga y sostenga el ciego de Robliza.  
 ¿Estamos?

## Casas de Correos y Telégrafos

Se ha dictado la siguiente Real orden circular, dirigida a los alcaldes:  
 «Su Majestad el Rey (q. D. g.), conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos, se ha servido disponer:  
 1.º Que por la Junta de inspección y vigilancia de las obras para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en esa población, se proceda inmediatamente a invitar al Ayuntamiento para que ofrezca gratuitamente solar adecuado a las necesidades de los mencionados servicios, en las debidas condiciones de situación y explanación, haciendo presente a la Corporación las ventajas que se derivan de ese ofrecimiento, entre ellas, principalmente, la de poder anunciar el concurso de p objeto en un plazo breve y comenzar la construcción tan pronto como haya proyecto aprobado y crédito para llevarlo a la práctica, con la garantía de que el Estado destinará a la realización de la obra la cantidad que tiene calculada para solar y edificación.  
 2.º Que la invitación del Ayuntamiento habrá de referirse también al ofrecimiento gratuito de edificios, susceptibles de ser transformados en Casa de Correos y Telégrafos, en las mismas ventajas y condiciones expresadas en el párrafo anterior.  
 3.º Que en el caso de que la invitación dirigida al Ayuntamiento para obtener gratuitamente solar o edificio no diera resultado, se practiquen por la Junta gestiones oficiales cerca de los propietarios que ofrecieren solares en 1909, para recabar de ellos la declaración de si mantienen, rectifican ó retiran su proposición, procurando también enterarse de las condiciones de venta de los solares no presentados en el anterior concurso, que pudieran ser útiles para el objeto que se persigue, orientándose en cuanto a la situación, superficie y bases del cálculo por los datos de la Memoria acompañando al proyecto de ley de bases y teniendo en cuenta que la Administración no puede convocar concursos ni contraer ninguna obligación con los propietarios mientras no se habilite el crédito necesario para atender a su pago; y  
 4.º Que tan pronto como los Ayuntamientos contesten formulando ofrecimientos gratuitos en el plazo máximo de 6 meses que se concede a las Juntas para realizar los trabajos a que se refiere el número anterior, deberán dar cuenta de ellos a la Dirección general de Correos y Telégrafos, la que seguirá tramitando el asunto y comunicándose directamente con los presidentes de las Juntas hasta que llegue el momento de proceder a la aceptación del solar ó edificio elegido, aceptación que habrá de formalizarse por medio de Real decreto acordado en Consejo de ministros.»

ro, empuen los trabajos para despedir de la Mendicidad a algunos pobres que disfrutan de trabajo.  
 Que en lo sucesivo vuelva a establecerse el turno de señoras para repartir las comidas, pues es un medio de ingreso lo que dejan de limosna.  
 Enviar una instancia a la junta de protección de la infancia solicitando de nuevo el diez por ciento que esta entidad disfruta por el impuesto de espectáculos.  
 Igualmente, otra al jefe de la estación, pidiendo los derechos de billetes de andén.  
 También solicitó la junta que el Ayuntamiento, si puede, abone un trimestre adelantado, de lo que paga de suscripción.  
 El alcalde prometió atender este ruego.  
 Se dió lectura a lo recaudado con motivo de la venta de papeletas para la rifá de un estuche de cubiertos de plata, cuyo total ascendió, después de liquidados todos los gastos, a 2.360'45 pesetas.  
 El secretario, en nombre del que fué presidente de esta Asociación, don Elías García Barrado, se despidió con frases llenas de entusiasmo y poniéndose al lado de esta institución tan caritativa.  
 Le contestó el señor Marcos Martín, y las frases pronunciadas fueron de saludo para todos los individuos de la junta, deseando que esta Asociación continúe con el mismo ardor con que ha comenzado su obra.  
 Por unanimidad se acordó constata en acta un voto de gracias para el señor García Barrado, por sus grandes trabajos y beneficios que reportó a la Mendicidad, y otro para el excelentísimo Prelado, que desde el primer momento ha sentido gran inspiración por esta Asociación, dándole un gran impulso con su ayuda moral y material, y después de algún asunto de escaso interés se levantó la sesión.

## Sobre prófugos y desertores

Con objeto de dar aplicación al Real decreto de indulto de 19 de Diciembre último, se ha dispuesto que los beneficios que se otorgan corresponde en la jurisdicción de Guerra a las autoridades judiciales de las regiones militares, Capitánías generales exentas y Comandancias generales con sus auditores.  
 Se procederá con los prófugos y desertores a aplicarles los beneficios concedidos por dicha disposición, a propuesta de los jefes de Cuerpo, en que cumplan el recargo de servicio, o de los jefes de establecimientos penales en que cumplan sus condenas.  
 Los que sean favorecidos con el Real decreto deberán presentarse para prestar servicio en filas o redimirse a metálico, en el plazo de un mes los que residan en la Península, Baleares, Canarias o posesiones de Africa, y en el de tres meses los que residan en el extranjero.  
 Se dejarán sin curso cuantas instancias se presenten después de transcurridos los plazos establecidos.  
 Las autoridades judiciales se entenderán, para los que soliciten en el extranjero, con los respectivos consules españoles.

## ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

A las siete y media de ayer tarde celebró junta esta asociación en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Marcos Martín y con asistencia de los señores Villoria, Villar, Montero, Estefanía, Mayorga, García, González, Serrano y Mora.  
 Leída y aprobada el acta de la junta precedente, el secretario, señor Villoria, explicó el objeto de la reunión, que no era otro que el conocer el mal estado de los fondos de la asociación por el excesivo número de raciones que a diario se reparten.  
 Después de alguna discusión se vino a acordar lo siguiente:  
 Que una comisión, compuesta de los señores Serrano, García y Mo-

## Bibliografía

«Arte de traducir el alemán, por J. Meca Tudela.—Un volumen de 212 págs. de 13 por 19 centímetros.—En rústica, pesetas 3; en tela inglesa, pesetas 4.  
 En los actuales y agitados tiempos, en que ocupan singularmente la atención y se emplean preferentemente la electricidad y los aeroplanos, todo lo que sea ganar tiempo, merece un elogio y una difusión especial.  
 Tal ha sido el fin del autor del libro «Arte de traducir el alemán», por J. Meca Tudela. El autor supone que se conoce ya regularmente el alemán, y para la perfección que supone el traducirlo correctamente al castellano, ha dispuesto una serie de temas graduados en prosa y verso, algunos de los cuales son historias completas de autores clásicos. Estos temas van descompuestos por palabras y cláusulas completas, y los verbos irregulares y separativos están conjugados en infinitivo, imperfecto y participio, y después traducidos casi por completo al castellano. La graduación de los temas y la selección de las narraciones supone un trabajo tan impropio, una tarea tan enojosa que es capaz de rendir la voluntad

más paciente. Y el autor se ha salido tan airoso de la empresa, como lo acreditan el sin número de elogios que en revistas y cartas particulares se le han tributado. En nuestros días todo hombre de letras es tributario de la cultura alemana, y no cabe duda que es preferible conocerla directamente, bien que por otro idioma. He ahí el por qué del éxito del presente libro, indispensable a los estudiantes, y, en general, a cuantos deseen en poco tiempo entrar en el estudio de la lengua de Schiller y de Goethe.

**"Iberica,"**

La maravillosa proeza de la ingeniería moderna, que tan vivamente atrae la atención del mundo; el canal de Panamá, es objeto de un extenso artículo en la revista "Iberica" del sábado 7, publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España).

La grandiosidad de esa obra de gigantes, el espectáculo del magnífico despliegue de fuerzas que representan el férreo rechinir de cientos de máquinas, el ejército de trabajadores, las dificultades enormes vencidas, el marco de una naturaleza esplendorosa, bajo un sol de fuego, desfilan evocados por la animada pluma del P. C. Bayle, testigo presencial y residente en el país, en la época de la construcción.

El trabajo va profusamente ilustrado.

El afamado especialista doctor Cirera de Barcelona, vulgariza en el mismo número los progresos de la Electroterapia, conquistados gracias al desarrollo de las teorías eléctricas y a los repetidos Congresos internacionales sobre rama tan floreciente de la Medicina.

La Crónica científica abunda en ilustraciones y notas instructivas de actualidad, de aviación, telegrafía sin hilos, agricultura, etc.

**Bolsa de Madrid.**

Se dijo ayer que ya no habrá operación de obligaciones del Tesoro, lo cual, unido a la reacción que el exterior español tuvo en París, motivó un pequeño movimiento ascendente en Madrid y Barcelona, dentro de la escasez del negocio.

Valores oficiales: Ganaron 15 céntimos la serie F del Contado, 25 la E y B, 5 la D y 20 la C, y 20 el Fin corriente, perdiendo 25 las series A del Contado y nuevo Amortizable y 30 los tesoros serie A, que igualan con los de la B a 100,55.

Bancos: Ganaron el de España 3 enteros, 4 el Hispano americano y cinco céntimos las cédulas del Hipotecario, perdiendo 25 céntimos el Río de la Plata.

Las Azucareras preferentes perdieron 50 céntimos, los Ferrocarriles Nortes ganaron 20 enteros, acciones, perdiendo 25 céntimos las obligaciones.

Los fracos, 20 céntimos más euros y 5 las libras, quedando a 6,25 y 26,75.

París: Ganaron 20 céntimos el Exterior español y un entero los ferrocarriles Andaluces (de 318 a 319) Perdieron un entero los ferrocarriles Nortes y Alicantes, quedando a 456 y 451; 9 Ríotinto, a 1.832; 7 Crédito Lyonnais, a 1.695; 3 el Banco Nacional de Méjico, a 508, y uno el Río de la Plata, a 397.

**Cambios.**

París: A la vista por 100, 00,00. Londres: Libras e terlinas, pesetas 26,75.

**Bolsas Extranjeras.**

París 10.-Exterior español, 90 10 (Apertura); 3 por 100 francés 86,90 (Apertura).

París 10.-Exterior español, 90,00 (Clausura); 3 por 100 francés, 86,92 (Clausura).

Londres 10.-Exterior español, 89 00 (Apertura).

Cambio de París sobre Londres, 25 175.

Londres 10.-Exterior español, 89,00 (Clausura).

**Para las señoras**

La ausencia de nuestro excelentísimo Prelado, que en la primera reunión de señoras, celebrada en el Palacio, nos confirió el encargo de proceder a la organización de la Liga para moralizar los espectáculos; ausencia que se ha prolongado más de lo que creíamos, nos impone el deber de dirigirnos hoy a todas las señoras inscriptas, acudiendo a los dos diarios locales para mayor publicidad.

Fuimos nombradas con carácter interino y provisional, pero como al marcharse el Prelado, apremios de tiempo no le permitieron el nombramiento de una junta directiva

más amplia y con carácter definitivo, cual hubiera sido nuestro deseo, nos hemos visto en la precisión de realizar determinadas gestiones cerca de los señores empresarios, gestiones a las que hemos procurado dar la mayor publicidad posible.

Fiando en la palabra dada por dichos señores, excitamos a las señoras a que asistieran a los espectáculos, no sin rogarles que nos avisaran cualquier incumplimiento por parte de los empresarios de la palabra empeñada, y aña que exteriorizasen su protesta, si algún día se exhibía algo reprobable.

Cumplenos hoy retirar las excitaciones que hicimos con respecto al teatro Moderno, y hoy por hoy salvamos nuestra responsabilidad, comunicando a las señoras que ayer el señor Corona faltó a la palabra que nos diera.

Ofreció y repitió que siempre daría cosas morales, y que los miércoles y sábados no sólo sería morales, sino escogidas, selectas (fué su frase). El miércoles y sábado de la semana pasada cumplió la primera parte de su palabra, nada hubo inmoral; pero no llegamos del todo a esa selección, a eso cuidado. Y cuando creíamos que, según sus promesas, llegaríamos a ello, el señor Corona anuncia para ayer «La dama de Monsoreau». ¿Era esto lo prometido? De ninguna manera.

Afortunadamente las señoras, que ya habíamos recordado, al reconocer en el título el de una novela de Dumas (cuyas obras están en el índice), tuvimos además conocimiento por referencias, de la noche que se estrenó, de que se trataba de un argumento inmoral, de una dama que aborrece a su marido y que hace cara a un amante, y que la película para mayor escarnio de la moral, termina con la muerte del marido a manos del amante en el mismo cuarto de la esposa. Como si esto fuera poco, supimos que en escena se emborracha a un fraile y se le despoja de sus hábitos, ridiculizando así a un ministro de la Religión que, según un leterrito, comia en cuaresma de vigilia por desgracia suya.

Todo esto supimos de referencia, y nos apresuramos a visitar al señor Corona, ayer mañana. Este señor, que sin duda tiene un criterio de moralidad incompatible con el nuestro, afirmó que la película era moral, y que en todo lo antes dicho no había inmoralidad alguna. Las consecuencias se vi ron anoche bien palpables. Apenas concurrió público, y no llegarían a media docena las señoras inscriptas en la Liga, que concurrieron, sin duda, por no haber estado en antecedentes, y que nos dicen salieron altamente disgustadas.

Por todo lo cual, no podemos menos de protestar de esta ofensa a nuestros sentimientos de pudor y religiosidad; y anunciar que eludimos toda responsabilidad para en adelante.

Como, según decimos al principio, nuestros nombramientos tienen un carácter provisional e interino, mañana proyectamos una reunión más amplia para tomar acuerdos, que se harán públicos. Si el señor Corona se aviene a complacernos, en consonancia con las resoluciones que se adopten, podremos las señoras decorosamente volver al Moderno; en otro caso, de modo ninguno.

Y para terminar, dos palabras, con respecto al Breton; allí no ha habido, a nuestro juicio, ninguna película inmoral los tres días señalados por el señor Garralda; pero tampoco han sido los programas todo lo selectos que se nos dijo. Dicho señor nos comunica que, al regresar de Madrid, ha fijado los jueves y viernes, como días escogidos. Alla veremos, y obraremos, según preceda. Que nuestro objeto, lo repetimos una vez más, no es ir en contra determinado teatro; es favorecer al que satisfaga nuestras aspiraciones. Si son los dos, a los dos; si es uno, a ese uno; si ninguno, entonces a ninguno, y pensaremos el modo de distrarnos honestamente.

Salamanca 12 de Febrero de 1914. Por la Junta organizadora.—*La Presidenta*, Marquesa de Lién.—*Vicepresidenta*, Dolores Fernández, viuda de Samaniego.—*Secretarias*, María Padrique, de Rodríguez Vega, y Sofía Alonso L. de Clairac.

**SOLDADOS DE ALBUERA AL AFRICA**

Ayer tarde se verificó el sorteo en el cuartel de Albuera de los soldados que han de cubrir las bajas del regimiento en Ceuta, correspondiendo a los soldados siguientes: Argimiro Rodríguez Chamorro. Alejo Ruano Llorente. Benito Rodríguez Chamorro.

- Benjamin Saetices Pacho.
- Conón Rodríguez Blanco.
- Egnicio Pérez Caballero.
- Florencio Marcos Farto.
- Julián Casado García.
- Santiago González López.
- Serafín Rojo Fernández.
- Felipe López Alvarez.
- Lino Lara Castro.
- José Pérez González.
- Manuel Rodríguez Suárez.
- Juan Cortés Díaz.
- Guillermo Sánchez Carcedo.
- Francisco Martín Macarro.
- Angel Martín Benito.
- Juan García Romo.
- Alberto Recio Sánchez.
- Laureano Gil Vallejo.
- Segundo García Rodríguez.
- Antonio Jiménez Martín.
- Maximino Sillero del Río.
- Abundio Moreno Sánchez.
- Leoncio González Rodríguez.
- Patricio Hernández Almaraz.
- Asensio Martín Criado.
- Eloy Sánchez Blanco.
- Paulino García García.
- Antolín Ramos Sánchez.
- Santos Sánchez Bueno.
- Desiderio Casado García.
- Andrés Ramos Iglesias.
- Basilio Bautista.
- Edmundo Sánchez Miguel.
- Juan Marín Herrero.
- Juan Hernández Muñoz.
- Domingo Hernández Martín.
- Manuel González Vázquez.
- Domingo Bascado Basalo.
- Antonio Vázquez Rodríguez.
- Perfecto Vázquez Félix.
- Francisco Conso Fernández.
- Jacinto Justo Medeiros.
- Angel López López.
- Francisco Estévez Perez.
- José Vilamore Inégnito.
- Isidoro Barba Palacio.
- Agustín Garrote Santiago.

**Sucesos provinciales**

**Hallazgo de un cadáver**

La benemérita del pueblo de Tamames, da cuenta de un suceso acaecido en dicho pueblo el día 9 del actual.

En el sitio denominado «Rejón de la Calzada», del término municipal de Tamames, y a unos 30 metros del camino fué hallado por su familia a las once de mencionado día, el cadáver de Angel García Escudero.

Según manifestaciones de la familia, Angel salió de su casa el día 8 del pasado con dirección al pueblo de Matilla y observando la tardanza en su regreso salieron en su busca encontrándole ya cadáver en el sitio indicado.

El juzgado de instrucción de Seguros intervino en el asunto ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, donde los médicos lo reconocieron declarando que el fallecimiento había sido casual.

Angel García contaba 39 años de edad y estaba casado, natural y vecino de dicho pueblo.

Descanse en paz el infortunado Angel.

**Oposiciones a escuelas**

**De niños**

Ayer ta de aprobaron don Manuel F. de San Francisco, don Pedro San Román Clemente, don Benjamin Santos Borrego, y don Matias Santos Rodellino.

Esta mañana lo fueron, don Manuel Toribio Bernal y don Eustaquio Velasco Gallego.

**Maestras.—Turno libre.**

Calificación obtenida por las señoras opositoras en el ejercicio de problemas:

- Doña Domiciana Forcio Delgado, 21; doña María F. García Rodríguez, 22; doña Catalina Gil Cepeda, 21; doña Carmen Gil Martín, 21; doña Margarita Gómez Hernández, 24; doña Isidora Gómez Martín, 38; doña Salvadora González y González, 33; doña Juana Gutiérrez Flores, 29; doña Sofía Hidalgo, 18; doña Francisca Hernández Martín, 23; doña Zoila Martín González, 24; doña Guada Martín Urtierrez, 24; doña Piedad Martín Parrado, 29; doña Josefa Martín Prieto García, 28; doña Vicenta Martín Santos, 35; doña Elisa Mata R. Iñán, 29; doña María Cruz Matias Gonzalez, 26; doña Micaela Navarro Fernández, 34; doña Magdalena Navas Roldán, 37; doña Eloisa Ortega Portela, 35; doña Angela Ovelheiro Rodríguez, 25; doña Aurea Paradinas Sánchez, 22; doña Teresa Patino, María, 32 y doña Amelia Pérez Román, 30.

**LIQUIDACIÓN POR OCHO DIAS**

Por cesación de comercio se liquidan todas las existencias de platería, objetos de iglesia y antigüedades de la casa ILLDOS DE CAMBÓN, San Pacho, número 1, con el 50 por 100 de descuento en todos los artículos.

SOLO POR OCHO DIAS

**Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO**

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

**Madrid.**

**La huelga de Ríotinto.**

Esta madrugada ha significado el ministro de la Gobernación, que en vista de la exaltación que se ha promovido entre los obreros de la cuenca minera de Ríotinto, había encargado al catedrático de la Universidad central, don Leopoldo Palacio, que se trasladase a Huelva, con objeto de investigar la causa productora del desasosiego y excitación de los trabajadores, y al mismo tiempo, inquirir si se cumplían estrictamente las resoluciones comprendidas en el laudo que vino a poner término a la huelga precedente.

**Propósitos del Gobierno.**

Según *El Liberal*, una persona de gran relieve y predicamento en la política, recién llegada de Sevilla, y en cuya ciudad ha tenido ocasión de hablar muy extensamente con el presidente del Consejo de ministros, sobre todas las cuestiones públicas que embargan la curiosidad de la opinión, ha manifestado que oyó desmentir rotunda y terminantemente, al señor Dato, todo fundamento a los insistentes rumores que se han propalado respecto a una inmediata crisis.

Tiene el jefe del Gobierno, según la información del diario *el trust*, un firme y decidido propósito de presentarse a las Cortes con el actual ministerio tal como se haya constituido, a fin de dar cuenta de la gestión realizada desde que fué llamado a las responsabilidades del Poder, y exponer el programa y el alcance de la política que el Gobierno proyecta desarrollar durante el tiempo que continúe mereciendo la confianza de los poderes moderador y legislativo.

La visita, según el mismo diario e informante, que ha hecho al presidente del Consejo de ministros el señor Burgos Mazo, ha sido de mera cortesía y en absoluto ajena a toda próxima combinación ministerial.

**Candidato que se retiró.**

Se ha confirmado plenamente, que el presidente del Círculo Mercantil, señor Zurano, ha retirado su nombre, de la candidatura ministerial, por esta circunscripción, fundamentando su determinación en motivos de salud.

Tampoco acepta la representación de los federales, en la candidatura de la Conjunción republicano-socialista, el exdiputado a Cortes, señor Llorente.

«El Universo», desmiente la noticia que ha circulado por los centros y círculos políticos, atribuyendo al señor Mari-Lozano, el propósito de retirarse de la candidatura de coalición monárquica.

**En honor al Nuncio.**

En el palacio de los distinguidos aristocráticos señores vizconde de Val de Erro, que se ha celebrado un té en honor al Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi.

Ha concurrido lo más selecto de la aristocracia madrileña.

**Sevilla**

**Regreso de la comisión catalana.**

Después de verificada la gira por el Guadalquivir, ha marchado en el expreso, con dirección Madrid, la comisión catalana que había venido a esta población con objeto de mostrar su gratitud al señor Dato por la resolución de al-

gunos asuntos importantes para Barcelona.

Han marchado todos los comisionados, excepto Lerrox, que se dirige a Jerez para celebrar un mitin político.

**Te aristocrático.—Llegada de turistas americanos.**

El jefe del Gobierno ha concurrido al te aristocrático con que los marqueses de Zubiria han obsequiado a la distinguida sociedad sevillana.

Han llegado cuatrocientos turistas americanos de paso para Tierra Santa.

Esperábase otras caravanas de turistas.

**Don Alfonso, en Cervantes.**

Los soberanos asistirán mañana a la función de gala que tendrá lugar en el coliseo de Cervantes.

**Londres.**

**La Marina nipona.**

Dicen de Tokio, que con motivo de los chanchullos descubiertos entre los abastecedores de la Marina y algunos oficiales, la Comisión de Presupuestos ha suprimido el crédito de 4.600.000 libras esterlinas para gastos de la Armada.

También en Tokio y otros puntos se han producido desórdenes.

Mientras estaba reunida la Cámara, la multitud ha intentado penetrar violentamente.

La policía se vió obligada a dar repetidas cargas.

—El Gobierno ha hecho la declaración de que continúa en su puesto, porque cuenta con la confianza del Emperador.

Los revolucionarios atacaron el edificio del periódico gubernamental «Ohuo», sin lograr asaltarlo.

**París.**

**Choque de biplanos.**

En el aerodromo militar de Johannistal, cerca de Berlín, chocaron dos biplanos que maniobraban a treinta metros de altura.

Los dos aparatos quedaron destruidos.

Ha muerto un alumno de aviación y han resultado gravemente heridos el otro aviador y la persona que le acompañaba como pasajero.

Según un telegrama de Buenos Aires, el aviador argentino señor Bery, ha batido el record de altura en aeroplano, consiguiendo elevarse a 6.275 metros.

**Un velero que no navega.**

Comunican de Marsella que un buque llegado a aquel puerto dice que el 2 de Febrero encontró en el Mediterráneo el velero «Avanti Saboya», que llevaba ciento treinta y dos días de travesía, sin haber podido llegar a Nápoles, como se proponía.

Después de darle una gran cantidad de vituallas, que se habían agotado en el buque, continuó su marcha.

Se espera con gran impaciencia la llegada del «Avanti Saboya» para conocer un relato detallado de dicha travesía, la más lenta de las conocidas en estos últimos tiempos.

**Bruselas.**

**Un tigre en una tabaquería.**

Un tigre escapado ha recorrido esta capital, sembrando el pánico entre los transeúntes.

Entró la fiera en una expenduría de tabaco, y al fin, un policía cerró la puerta del establecimiento, y mientras el personal del circo acudió con una jaula logró apoderarse del tigre.

**Roma.**

**El soberano de Albania.**

El príncipe de Wied a telegrafado a Esad-bajá, diciéndole que desea recibir a los de-

legados albaneses entre el 18 y el 20 del presente mes.

Un ayudante del príncipe ha manifestado que, por el momento, la primera disposición del soberano será la de instalar el mayor número posible de líneas de automóviles.

Una especie de consejo de la Corona representará a las diversas tribus y hará las veces de Parlamento.

El príncipe se embarcará en Trieste el 24 del actual en un yate particular, que será escoltado por una escuadra internacional.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

**Madrid.**

Conferenciando con Dato.—La convocatoria de las Cortes.—Combinación de magistrados.

El señor Sánchez Guerra ha conferenciado esta mañana con el presidente del Consejo de ministros.

Ha participádole que don Alfonso había salido de excursión cinegética para la dehesa la Jarrillas, y que él aprovecharía la tarde para marchar al campo en compañía de los conservadores.

Mañana, ha dicho el ministro de la Gobernación, firmará el Monarca el decreto de disolución de la parte elegible del Senado y la convocatoria del Parlamento.

También se someterá a la suprema sanción algunos decretos de distintos ministerios, entre ellos uno de Gracia y Justicia, que comprende una extensa combinación de la magistratura.

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que tan pronto como sea firmado el relativo a la disolución del Senado y convocatoria de las Cortes, se promulgará en la *Gaceta* sin esperar a que regrese Dato, lo cual le parece que ocurrirá el día 13, a pesar de la prevención que se tiene a ese número, de la que él prescinde, diciendo como Martos: «Dios sobre todo».

**Sobre la crisis.**

Preguntado nuestro interlocutor por el presidente del Consejo de ministros si continuaban tan persistentes los rumores que circulaban sobre la crisis después de las declaraciones que había hecho acerca de la situación de los mismos, ha contestádole el interrogado que prosiguen con la misma intensidad, hasta el punto de que de la ausencia del Gobierno del palco del Real habiase colegido la consecuencia de que hondas e irreductibles discrepancias existían en el ministerio y las cuales se exteriorizarán al regreso de don Alfonso, produciendo el planteamiento inmediato de la crisis.

**Aniversario de la República.**

La conmemoración del aniversario de la república ha decrecido, en opinión del señor Sánchez Guerra, en entusiasmo a las solemnidades celebradas con el mismo motivo en precedentes años.

Las enfermedades de los ministros. El de Estado, señor marqués de Lema, continúa enfermo de algún cuidado, y el de Hacienda, halláse más aliviado.

También se encuentra más mejorado del catarro grippal, que padece, la madre del jefe del Estado.

El gobernador civil de Huelva, ha comunicado oficialmente al ministro de la Gobernación, que había conferenciado con el comandante de la benemérita, sobre el conflicto en las minas de Ríotinto.

El conflicto de Riotinto

Participa Sánchez Guerra, que comunique al delegado de los huelguistas, que se abstenga de adoptar ninguna resolución, hasta que no llegue a esa el delegado del Gobierno, señor Palacios.

Coruña.

Resistencia a la benemérita. Comunican del pueblo Caranulla que reina una importante excitación entre los huelguistas.

Tan soliviantados están los ánimos que un grupo de huelguistas ha resistido a una pareja de la guardia civil, resultando heridos dos trabajadores.

Larache.

Una escaramuza. Los heridos. Con los caballos de Carpia sostuvieron ayer nuestras tropas un ligero tiroteo, resultando heridos algunos indígenas.

Por nuestra parte no hemos contado ninguna baja. «El infante Isabel» ha desembarcado en Arcila algunos aparatos de aviación.

Tetuán.

Los heridos. Continúan mejorando todos los heridos del último combate.

El temporal ha disminuido notablemente y los caminos se encuentran intrasitables. Declaraciones de Vadillo.—Combinación episcopal.

Interrogado el ministro de Gracia Justicia acerca de las manifestaciones vertidas por su compañero el de Instrucción pública, en el discurso del Ateneo, ha declarado que serán la opinión particular del señor Bergamín, de ningún modo puede coparticipar de ellas el Gobierno, y menos todavía él.

Respecto a la combinación de Prelados, ha mantenido una discreta reserva, diciendo que se le ha impuesto un sigilo sacramental.

Prensa Asociada.

Zamora.

Funeral y entierro del Prelado. A la una y media ha terminado la inhumación o enterramiento del que fué querido y adorado pastor de la grey católica de esta diócesis, excelentísimo señor doctor don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez.

El acto religioso de dar sepultura al virtuoso y santo Prelado se ha celebrado con la solemnidad y ritual acostumbrado en tan fúnebres ceremonias.

Traslación del cadáver.

Envuelta en las ondas fúnebres y tristes que las lenguas de bronce de todos los templos de la ciudad, producían con su tético y lánguido tañido, partió de la Catedral la comitiva que procesionalmente iba a trasladar a Casa de Dios el cadáver de su apóstol.

El orden de la procesión era el siguiente: Clero parroquial y Catedral, niños de los Asilos escuelas y colegios particulares, Asociación de los Luises, Adoración Nocturna, con bandera, Institutos y Congregaciones religiosas y nutridas comisiones de todas las manifestaciones vitales de la capital.

Los funerales.

Ha oficiado, el ilustrísimo señor Obispo de Ciudad Rodrigo, don Ramón Barberá, acompañado de las dignidades de la Catedral.

La presidencia del duelo, que hallábase colocada, en el presbiterio, en la parte correspondiente a los Evangelios, la formaban, el señor Obispo de Astorga, los muy ilustres señores Carranza y Cisneros, Arcipreste y Penitenciario, respectivamente, de esta Santa Basílica Catedral, como testamentarios del Prelado difunto, los familiares y beneficiados, señores Domínguez, Parra y Gallego; don Enrique Antón (auditor de Guerra), don Severiano Valle, don Alfonso Parrón (sobrino del Obispo y teniente de la Escorta Real), don Lorenzo Sierra (párroco de La Bañeza), y el Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, y Gobernador militar.

Detrás de la presidencia encontrábase el Ayuntamiento en pleno bajo mazas, y nutridas comisiones de todos los órdenes de la vida oficial y local de la capital.

En el coro se aposentaron las representaciones de las cofradías y congregaciones religiosas.

La inmensa Catedral hallábase completamente invadida por todas las clases sociales, ávidos de elevar sus preces al Altísimo, como tributo piadoso al amantísimo Padre que acaba de perder, y cuya memoria perdurará inextinta en el corazón del nobilísimo pueblo de Zamora.

La oración fúnebre, encomendada al elocuente orador sagrado don Gregorio Herrero, fué admirable, y con insuperable justeza rememoró los hechos más salientes de la vida pastoral del ilustrado Prelado, todo amor y caridad para su idolatrada diócesis zamorana.

Enumeró la protección que el Prelado había dispensado siempre a esta capital y las obras que su celo ardentísimo había ejecutado.

El discurso necrológico del señor Herrero ha causado tan intenso enternecimiento en los oyentes, que a su terminación no se oía en toda la Catedral más que el triste sonido de amargos sollozos.

La Capilla, reforzada por el Orfeón del Círculo católico, cantó magistralmente la misa fúnebre de Perosi.

Terminada la misa se trasladó el cadáver, que yacía en el centro del crucero, junto al túmulo, a la fosa que eternamente lo guardará y la cual se encuentra situada en el centro del altar de Nuestra Señora de la Majestad.

Antes de verificarse la inhumación se rezaron responsos por los señores Obispos de Astorga y Ciudad Rodrigo y las dignidades de la Catedral.

El día de hoy ha sido de luto general en toda la población; la vida local se ha suspendido desde por la mañana, no abriendo sus puertas los comercios.

Mañana, se celebrarán otros funerales, y en ellos oficiará el Prelado de Astorga.

El corresponsal.

Se arrienda la dehesa de Montegordo, término municipal de Tamezas, partido de Sequeros; con aguas pastos, labor y monte alto y bajo. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al montañés de la misma dehesa.

Un robo en Santa Marta

Hemos sabido que anoche efectuó en el inmediato pueblo de Santa Marta un robo de embutidos y hojas de tocino, de alguna importancia, en el secadero que allí posee el conocido industrial don Buenaventura Crespo.

Aprovechando los cacos, la circunstancia de estar el almacén secadero apartado de la vivienda del señor Crespo y al opuesto lado de la carretera, pudieron forzar con relativa facilidad y sin que nadie de ello se apercibiera, una de las rejas colocadas en la ventana más baja del almacén, penetrando por ella y sustrayendo cua to quisieron, es decir cuanto necesitaban para hacer la carga y el agosto para el año.

Hasta ahora no se tiene noticia cierta de quienes sean los autores del hecho, pero dada la forma en que parece haber sido ejecutado y los artículos que fueron robados no tardarán mucho en ser aquellos descubiertos, para lo cual practican activas diligencias las autoridades y policía a sus órdenes.

Almacén de Música

DEB. DEBERNARDI. Calle de Zamora, 8, Salamanca. Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chaussegne-Freres y otras varias, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de partes, libros de riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años.

Armoniums de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados durante cinco años.

Pianolas, piano a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

SUBASTA DE DEHESA

EN CARRASCAL DEL OBISPO. A las once de la mañana del día 28 del corriente mes se vende en pública subasta en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, Salamanca, la dehesa de Pedro Martín, situada en el término municipal de Carrascal del Obispo, de pasto, labor y monte superior con aguas abundantes, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad se halla de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

SOCIEDAD ANÓNIMA

HIDROELÉCTRICA DELLAGUEDA

El consejo de administración de esta sociedad, en sesión del día 6 del actual Febrero, acordó convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para las nueve de la mañana del día 26 del corriente, en las oficinas de su domicilio social en esta villa, con el objeto de someter a la deliberación de la asamblea las cuentas del ejercicio de 1913 y hacer la renovación del consejo de administración y comisión inspectora.

En el mismo día, y de las tres de la tarde en adelante, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de asuntos de importancia e interés para la sociedad, como son la compra e instalación de la máquina supletoria, y otros que se sometan a la deliberación de la asamblea.

El depósito de acciones para concurrir a la junta, se verificará en las oficinas de esta sociedad, en esta villa y en Ciudad Rodrigo, y en poder de don Isidro Risueño, en Alcaza del Obispo, con veinticuatro horas, por lo menos, de antelación a las señaladas para la celebración de la mismas.

Villavieja, 7 de Febrero de 1914. El presidente, Salustiano Galache.

NOTICIAS

Anoche se produjo falso alarma en una casa en la calle del Pinto, debido a la inflamación de un cable eléctrico que empezó a prender una viga del techo de una de las habitaciones.

La pronta intervención de algunas personas, fué causa de que la cosa no pasara a mayores.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Esteban Cosme Salvador y Agustina Pierna Mariel.

Funciones. Lucas Sierra Prieto, Gabriel Valiente Mateos y Marcelina N.

El claustro de Profesores del Instituto general y técnico, celebrará mañana, a las diez y media en la capilla de la Universidad, solemnes honras fúnebres por el alma del catedrático fallecido don Fabián Ruano Hidalgo.

Por la Dirección general de Comunicaciones, ha sido autorizada para prestar sus servicios del giro postal la estafeta de Sequeros.

Publicada en la Gaceta la relación de nombramientos de carteros y peatones correspondientes a la propuesta hecha por el ministerio de la Guerra en el mes de Enero último, se recuerda a los interesados que el plazo para tomar posesión de sus destinos terminará el 24 del corriente o quince días después si justifican la causa del retraso.

Por el concejal de semana han sido multados por faltar al artículo 259 de las ordenanzas municipales, Francisca Alonso con 15 pesetas y Juan Berrocal, con 20 pesetas.

Por esta inspección de Sanidad, se devuelve al alcalde de Montejo, el anuncio de la vacante de médico titular de dicho pueblo y su agregó de La Maya, para que lo rectifique según la clasificación vigente.

De sociedad

Ha llegado de Hinojosa del Duero, nuestro particular amigo el aventajado alumno de esta Facultad de Medicina don Ernesto Sánchez Hernández.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa especial en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niño.

GOMBAU, CALLE ZAMORA, 36

—A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en el día de hoy, la virtuosa señora doña Saturnina Cabo.

A su afligido esposo don Cipriano Durán, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Escritura a máquina

Se hacen toda clase de copias y trabajos. Se despachan correspondencias particulares.

PRECIOS MUY ECONOMICOS. Plazuela de San Julián, número 1, Salamanca.

Despacho, de diez a una y de tres a cinco.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis a quienes los solicitan.

Kavalmoral de la Ota (Áceras)

AGRICULTORES

NO SABEIS CALCULAR

si no abonáis racionalmente vuestras tierras. La práctica enseña que solo el abono completo con las

SALES DE POTASA

produce un aumento considerable de cosecha. Información gratuita facilita el Representante del Sindicato de Potasa

Otto Medem. Valencia, Barcelona, Bilbao, Málaga, Sevilla, Alicante.

Fábrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados

Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes, Paseo del Rolto) PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tomás Martín Bazán

Frutales castellanos

Arboles de paseo y de sombra. Los mejores y de más seguros resultados en el trasplante. Frutas exquisitas, las más ricas de España. ROSALES.—Tallo alto y franco de pie. Variedades ingratas de las más notables variedades francesas.

Las plantas no sufren perjuicios y llegan frías y vivas a sus destinos, puesto que las expediciones apenas tardan uno o dos días en el viaje, y el transporte se efectúa rápidamente. Éxito segurísimo. Los portes son insignificantes: SESENTACENTÍMOS los diez kilos.

VILLA-MONTERO.—PEÑARANDA PEDIDOS. La Villa de Paris. SALAMANCA

Hipólito Montero, Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro



El TÓNICO que gusta a los niños y que PIDEN A GRITOS!

Si un niño toma una medicina con gusto, es probable que el efecto sea mucho más beneficioso. La Emulsión SCOTT, el famoso remedio universal, es tan pura y agradable que los niños la piden a gritos y es un remedio que nunca falla en devolver la salud a los niños enfermos. Así contribuye a la formación de los huesos, nervios y músculos, enriquece la sangre y evita la irritabilidad y la intranquilidad durante la noche causada por su falta de salud. De ahí que el niño crece con salud, robustez y fuerza y adquiere una naturaleza sana tan necesaria para proporcionarle una niñez feliz y más tarde una vida placentera.

Quien tenga a su hijo falto de desarrollo, débil y delgado, pruebe

LA EMULSIÓN SCOTT

recomendada por todos los médicos para curar la ANEMIA, ESCRÓFULA, DESGASTES ORGÁNICOS, RAQUITISMO, MOLESTIAS DE LA DENTITIÓN, TOSFERINA, INAPETENCIA, Y PARA TODAS LAS AFECCIONES DE LA GARGANTA Y DEL PECHO.

En interés propio conviene ver el hombre con el pescado en la envoltura, pues ninguna es la legítima de SCOTT sin dicha marca.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.— Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaria general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicados los de la Fuente del Estómago e i las pirosis, acedías, catarras, úlceras del estómago, vómitos y esteñis miento.

Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tutorcuroso, y por el azufre, sulfuros y nitrógeno que

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, ordena, catarras nasal y del oído y erupciones de la piel (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villabos calle del Doctor Risco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)  
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las meta campana romana, esquilones y entortales.  
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.  
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.  
Representante en Salamanca:  
**DON CESAR MARTINEZ TORDERA**  
DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida Seguros contra incendios.

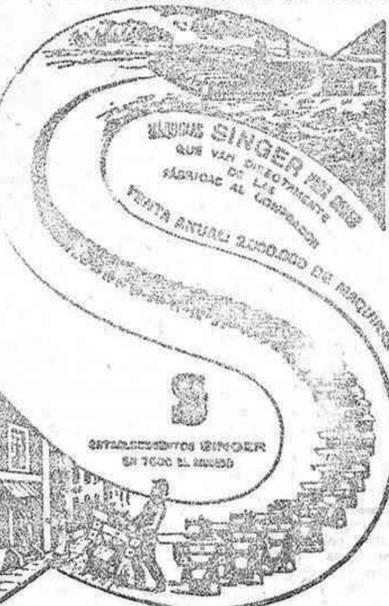
Agencia en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**  
Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

## FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

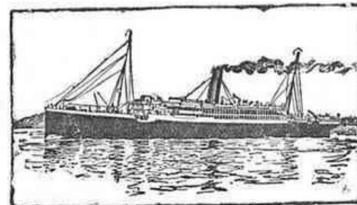
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegonés: 14.

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

		Pesetas
15 Febrero....	Desna.....	180
21 Febrero....	Avon.....	195
1 Marzo.....	Demerara.....	180
15 Marzo.....	Darro.....	180
21 Marzo.....	Araguaya.....	195
29 Marzo.....	Drina.....	180

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase. NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena**

**BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA**

NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA



PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, tarjetas religiosas, tarjetas de educación y recordatorias, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Se reciben encargos á cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**

Pléase en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por cuanto que

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adreñeta (Valencia)  
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS  
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.  
En la finca en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sociedad como en construcción y alisación de puro cobre alemán y están hechas de un metal que es el mejor material que se conoce para su fabricación.  
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer las modalidades especiales de los talleres fundidores ingleses.  
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.  
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.  
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.  
La misma casa tiene FÁBRICA DE VAPORES de obra para de alambres, para el Viento. El trabajo en esta casa es á la vez elaboración en vapor y alisado.  
Unica en España: No confundir con ninguna otra casa que ostente este nombre.



Pídanse presupuestos y catálogos.  
Representante en Salamanca: **DON JOSE POZOS**

Los que usan el Tónico Koch

Los que no usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los que el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarla donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó herida por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

**DOCTOR MATEOS**  
PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1.ª.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben pedir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, para la curación de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 5 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida de memoria á cualquier época, nerviosismo, mala digestión, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruidos de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanecimiento, cefalalgia, viciado abultado, piernas delgadas, falta de fuerza, etc.

Venta en Salamanca.—Drogería, de E. de Carrillo, 23, y otras.

**La Soledad** **POMPAS FUNEBRES**

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de la Compañía Fúnebre, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelos, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**